



Concejo **AL DIA**
PERIODICO DIGITAL



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.



EL CONCEJO
VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ




(Publicación 12 mayo)
**Concejo rechaza
objeciones a
creación de
Consejos Locales
de Movilidad en el
Distrito**



**A sanción del
alcalde Acuerdo
sobre
dispensadores de
condones en
sitios de alta
afluencia de**



Facebook

Twitter



Website

YouTube



presentadas por el Alcalde Petro

El Concejo de Bogotá rechazó por inconvenientes las objeciones presentadas por el Alcalde Gustavo Petro al Proyecto de Acuerdo N°. 320 de 2014, "Por medio del cual se crean los Consejos Locales de Movilidad en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Esta iniciativa es de autoría de la Concejala Diana Alejandra Rodríguez Cortés. Estas objeciones fueron rechazadas por 28 votos y siete por la aceptación de las mismas.

público

Luego de varias horas de intenso debate, donde se escucharon las voces que rechazan y las que lo aprueban, la Plenaria del Concejo de Bogotá aprobó por 18 votos a favor y 12 en contra el Acuerdo "Por el cual se instalan dispensadores de condones en el distrito capital", de autoría de la Concejal Liliana de Diago. El objetivo de la iniciativa que ahora pasa a sanción del Alcalde Gustavo Petro para convertirse en Acuerdo de la ciudad, es establecerse la instalación de dispensadores de condones, en sitios de alta afluencia de público, con el fin de

prevenir infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados y disfrute responsable de la sexualidad los cuales estarán dotados con la información necesaria sobre su adecuada utilización.



Concejo advierte que no hay control y seguimiento a parques de diversiones que operan en Bogotá

El Concejo de Bogotá, denuncia que no hay control y seguimiento a los parques de diversiones que funcionan en Bogotá, mientras que muchos operan ilegalmente y el distrito los desconoce.

Así mismo, evidencia que solo el 7.9 por ciento, que representan solo 8 parques de diversiones, cuentan con registro por parte de la Secretaría



Distrito sólo ha entregado 13, de los 125 colegios prometidos: Concejo

El Concejo de Bogotá demostró que de los 125 colegios que se propuso construir, restituir y terminar el alcalde Petro Gustavo sólo entrega 13. El Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", contempla que de los 125 colegios, 30 serían nuevos, 56 restituidos y 39 inconclusos, heredados de otros gobierno, que esta administración se comprometió en terminar y entregar a la ciudad.

Distrital de Gobierno

Para los concejales la mayor preocupación es la seguridad de los niños, ya que están en constante riesgo porque no hay un control de la Administración en estos sitios.



Concejo solicitó investigación disciplinaria y fiscal sobre abusos y violaciones a derechos laborales, de 30 mil conductores del SITP y Transmilenio

Ante los presuntos abusos y violaciones a los derechos laborales, de cerca de 30 mil conductores que en la actualidad tiene el Sistema Integrado de Transporte Público, SITP y Transmilenio, además, de los accidentes fantasmas que están ocurriendo en este sistema, el Concejal Javier Palacio Mejía, del Partido de la U, solicitó a los organismos de control de forma verbal que se inicie una investigación disciplinaria y fiscal para determinar las responsabilidades a que haya

“He llamado este debate “la gran decepción”.

Desde 2012 presenté alertas por ineficiencia en la ejecución de los recursos del sector de educación en Bogotá para las obras de construcción, terminación y restitución de los colegios”, advirtió el Concejal Juan Carlos Flórez, de la Alianza Social Independiente, Así, promotor de este debate de control político sobre colegios sin terminar y el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo en materia de Educación.

lugar "por esta flagrante negligencia".



CONCEJO DE BOGOTÁ



Dirección: Calle 36 # 28 A - 41
Teléfono: 2088210 Ext: 532 - 337 - 806
comunicacionesconcejobogota@gmail.com
www.concejodebogota.gov.co

Miguelina Pacheco de León
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones